

704475

Guayaquil, 07 de noviembre del 2020

Señor:
VICTOR EMILIO CEVALLOS RUEDA
Ciudad.

Estimado Señor:

Cúmpleme informarle que la junta General de Accionistas de la compañía **SERVICIO DE IMAGENES MACHADO & SANANGO IMAGENMASAN S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegir a usted **GERENTE GENERAL** de la misma por un período de **CINCO AÑOS** con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma.

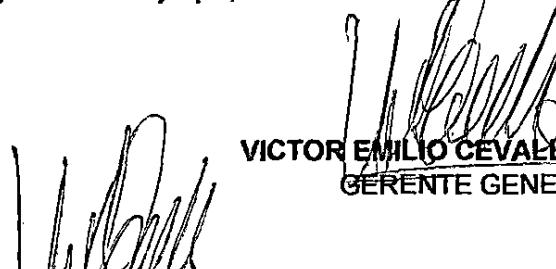
En el ejercicio de su cargo usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual o conjunta.

Sus atribuciones constan en el Estatuto Social de la Compañía contenido en la escritura pública otorgada ante la abogada Cecilia Calderón Jácome, Notaria Décimo Sexta del cantón Guayaquil, el 24 de agosto del 2015 e inscritos en el REGISTRO MERCANTIL DE GUAYAQUIL el 31 de agosto del 2015.

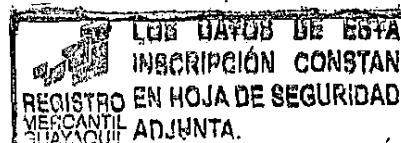
Atentamente,


JUAN DANIEL MACHADO BARRERA
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL de la compañía **SERVICIO DE IMAGENES MACHADO & SANANGO IMAGENMASAN S.A.**, para el cual he sido designado. – Guayaquil, 07 de noviembre del 2020.


VICTOR EMILIO CEVALLOS RUEDA
GERENTE GENERAL


VICTOR EMILIO CEVALLOS RUEDA
Nacionalidad: ecuatoriano
Cédula de ciudadanía: 1707789515



REGISTRO MERCANTIL
GUAYAQUIL



NUMERO DE REPERTORIO:39.151
FECHA DE REPERTORIO:16/nov/2020
HORA DE REPERTORIO:09:40

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veinticuatro de Noviembre del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **SERVICIO DE IMAGENES MACHADO & SANANGO IMAGENMASAN S.A.**, a favor de **VICTOR EMILIO CEVALLOS RUEDA**, de fojas 90.693 a 90.696, Libro Sujetos Mercantiles número **15.643**.

ORDEN: 39151



Guayaquil, 25 de noviembre de 2020

REVISADO POR: A

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0294541

Miguel H. Alcívar y Fco. de Orellana
Telf: (593 4) 229 5030

obey